

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "INCOAGRO CIA. LTDA."
Y LA RECTIFICACION DE LA MISMA.**

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- Las escrituras públicas de constitución y rectificación de la compañía "INCOAGRO CIA. LTDA." se otorgaron en la ciudad de Guayaquil el 28 de julio y 15 de agosto de 1.983, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil Doctor Miguel Vernaza Requena; han sido aprobadas por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. IG-RL-83- 1319 del SEP - 7 1983
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas, por sus propios derechos, los señores: Esteban Estuardo Quirola Lojas, soltero; Ingeniero Agrónomo Arturo Antonio López Cabrera, casado; Jaime Gerardo Hurtado León, viudo; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "INCOAGRO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es:
a) La importación de Herbicidas, fungicidas, insecticidas, abonos y semillas para uso agrícola. b) Elaboración de insumos químicos agrícolas. c) Exportación de insumos químicos agrícolas y la comercialización interna de estos productos y de los que importen. d) Importación de Equipos, maquinarias, accesorios y materias primas, naturales o sintéticos, destinadas a la elaboración de insumos químicos agrícolas. e) Preparación de tierras agrícolas que tengan que recibir insumos químicos mediante maquinaria agrícola. f) La compra, arriendo o subarriendo de todo tipo de maquinarias agrícolas. g) Representación, agencia y distribución con personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras que se dediquen a actividades afines o complementarias con el objeto social de la compañía. h) Compra y venta de bienes e inmuebles y títulos y valores fiduciarios, sin que este último signifique intermediación Financiera. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, permitidos por la Ley y relacionados con este.

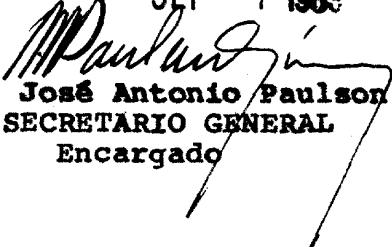
/...

.../

- 6.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas participaciones de un mil sucre cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 500.000,00.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Esteban Quirola Lojas, Arturo López Cabrera, y Jaime Hurtado León.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente, Gerente Administrativo y Gerente Comercial. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente Administrativo.

Guayaquil

SEP - 7 1983


Ab. José Antonio Paulson G.
SECRETARIO GENERAL
Encargado

mmc.

